1. DATOS DEL CONTRATO			
Contratista:	**YADIRA CUELLO VERGARA**		
Objeto:	Prestar servicios de apoyo y acompañamiento de manera virtual o presencial a estudiantes con discapacidad de Instituciones Educativas Distritales para la ejecución de actividades que contribuyan a su participación, bienestar, independencia y seguridad durante su permanencia en el ámbito escolar, en el marco del sistema de apoyos de la Educación Inclusiva con enfoque diferencial.		
Valor del Contrato:	El valor del contrato es de **DIECISIETE MILLONES DOCIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE. ($17.272.000)**. Ese valor incluye cualquier clase de gravamen, impuesto, tasa, contribución o tributo en general que se cause o se llegare a causar; en tal evento EL CONTRATISTA se obliga a asumirlo, así como los costos directos e indirectos que se ocasionen para la ejecución del mismo.		
Forma de Pago:	A.) Un primer pago proporcional sobre la base de **UN MILLÓN NOVECIENTOS CINCO MIL** PESOS **M/CTE ($1.905.000**), por los días ejecutados desde la suscripción del acta de inicio del contrato hasta el último día del respectivo mes, si a ello hubiere lugar. B.) Pagos mensuales iguales por el valor de **UN MILLÓN NOVECIENTOS CINCO MIL** PESOS **M/CTE ($1.905.000**) C.) Un pago final proporcional sobre la base de **UN MILLÓN NOVECIENTOS CINCO MIL PESOS M/CTE ($1.905.000**) por los días ejecutados durante el último mes del contrato, si a ello hubiere lugar, previa presentación del Informe de Obligaciones y certificación del supervisor, el comprobante de pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social y Riesgos Laborales en el porcentaje establecido en el marco normativo vigente, presentación del formato exigido por la Dirección Financiera debidamente diligenciado y la factura o documento equivalente, cuando aplique.		
Plazo:	El plazo del contrato será de nueve (9) meses dos (02) días contados a partir del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, sin superar el 25 de noviembre de 2022.		
Modificaciones:	**Suspensión No. 1:** Se realiza la suspensión del contrato teniendo en cuenta que conforme a la Resolución N° 2204 del 29 de octubre de 2021 "Por medio de la cual se establece el Calendario Académico para el año 2022 en los establecimientos educativos oficiales de educación preescolar, básica y media y jardines infantiles en el marco del convenio (SED-SDIS)que presten atención de primera infancia en los grados de pre jardín y jardín operados directamente por la Secretaría Distrital de Integración Social SDIS, incluidos en el sistema de educación oficial, de Bogotá D.C", cuenta con receso escolar, razon por la cual no se pueden prestar en la institución educativa en la cual se prestan los servicios pactados con el presente contrato. se resalta que se realiza la presente suspensión, señalando que el reinicio a las actividades contractuales se estableció para el 11 de julio del presente año.		
Fecha de Inicio:	**01/02/2022**	**Fecha de Terminación:**	**25/11/2022**
Dependencia:	**Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones**		
Supervisor - Cargo:	**Virginia Torres Montoya - Directora de Inclusión e Integración de Poblaciones**		

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual	**Actividades Realizadas**	**Evidencia Verificable**
1. Aplicar el instrumento de reconocimiento de condiciones y apoyos al ingreso de los estudiantes con discapacidad que los requieran, y realizar el seguimiento mensual los cuales se deben anexar a la historia escolar de acuerdo con las indicaciones dadas por la Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones.	1.1 Para el periodo comprendido mes de septiembre no se aplicó el formato de valoración y reconocimiento de condiciones, esta actividad se realiza de manera semestral	No se realiza formato de Reconocimiento de Condiciones y Apoyos en el mes de septiembre de 2022

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual	**Actividades Realizadas**	**Evidencia Verificable**
2. Acompañar de manera virtual, o en el retorno gradual-progresivo o de forma presencial, el proceso de higiene y autocuidado como parte de las actividades básicas cotidianas de las y los estudiantes con discapacidad.	2.1 Durante el mes de septiembre , acompañé presencialmente los procesos de higiene y autocuidado como parte de las actividades básicas cotidianas de las y los estudiantes con discapacidad del Colegio Manuelita Sáenz (IED), Localidad, San Cristóbal jornada mañana durante el mes de agosto A continuación, relaciono los estudiantes: 1. ESTUDIANTE_ GRADO_(NOVENO) 2. ESTUDIANTE_ GRADO_ (NOVENO) 3. ESTUDIANTE_ GRADO_ (DECIMO) 4. ESTUDIANTE_ GRADO_(DECIMO) 5. ESTUDIANTE_ GRADO_ (TRANSICION)	Formato No.8 Formato semanal plan de atención a los (6) estudiantes del Colegio manuelita Sáenz correspondiente al mes septiembre de 2022. De los estudiantes: 2.1.1_PLAN_DE_ATENCIÓN _ESTUDIANTE_1 2.1.2_PLAN_DE_ATENCIÓN _ESTUDIANTE_2 2.1.3_PLAN_DE_ATENCIÓN _ESTUDIANTE_3 2.1.4_PLAN_DE_ATENCIÓN _ESTUDIANTE _4 2.1.5_PLAN_DE_ATENCIÓN _ ESTUDIANTE_5
3. Apoyar la participación de manera presencial todas las actividades culturales y lúdicas creativas programadas como parte de las actividades básicas cotidianas de parte de la institución educativa de las y los estudiantes con discapacidad.	3.1 Durante el periodo comprendido entre el 1 al 30 de septiembre, no realicé apoyo en las actividades recreativas que propician habilidades y destrezas de cada uno de los estudiantes con discapacidad, del Colegio Manuelita Sáenz (IED), Localidad San Cristóbal, jornada mañana, ya que no fueron programadas por la IED.	Durante el mes de septiembre no se programaron actividades por parte de la IED.
4. Presentar la actualización mensual de de la base de registro de los y las estudiantes con discapacidad atendidos por la o el Auxiliar de enfermería de acuerdo con las indicaciones dadas por Dirección de inclusión e integración de poblaciones.	4.1 Realicé el formato base de registro de estudiantes con discapacidad atendidos durante el mes de septiembre de 2022, se actualizó la información para cinco (5) estudiantes del Colegio Manuelita Sáenz (IED), Localidad San Cristóbal, jornada mañana.	4.1.1_REGISTRO_ESTUDIANTES_ATENDIDOS_SEPTIEMBRE
5. Asistir de manera presencial a las instituciones educativas distritales en las se requieran brindar el apoyo a los estudiantes con discapacidad según la organización de la respectiva IED.	5.1 Durante el periodo del 01 al 30 de septiembre, realicé actividades de apoyo, acompañamiento a 5 estudiantes con discapacidad del colegio Manuelita Sáenz localidad san Cristóbal, sede única, jornada mañana. Las cuales se soportan con la carta emitida por la institución Educativa.	5.1.1_CARTA_EMITIDA_IED_SEPTIEMBRE_ 2022 5.2.1_FORMATO_DE_ACTI

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual	**Actividades Realizadas**	**Evidencia Verificable**
	5.2 Durante el periodo del 01 al 30 de septiembre, realice actividades de apoyo de presencial, donde se soportan en el formato Excel de evidencias diarias y llamadas telefónicas a los estudiantes con discapacidad del colegio Manuelita Sáenz localidad san Cristóbal, sede única, jornada mañana.	VIDADES_DIARIAS_SEPTI EMBRE_2022.
6. Participar en reuniones de manera presencial a las reuniones talleres, jornadas de calificación a la que sea convocado tanto por la IED asignada y/o por la dirección de inclusión e integración de poblaciones.	6.1 Durante el mes de septiembre no participe en la jornada de cualificación, convocada por el área administrativa de la DIIP-SED,	Durante el mes de septiembre no hubo jornadas de cualificación convocadas por DIIP-SED
7 contar con los medios tecnológicos idóneos para la correcta ejecución de las obligaciones generadas en el presente contrato.	7.1 Para el mes de septiembre, conté con todos los medios tecnológicos, (celular y computador) para la realización de la ejecución de mis obligaciones contractuales para el contrato vigente 2022.	7.1.1_EVIDENCIA_MEDIOS_ TECNOLÓGICOS.
8 informar con antelación, las situaciones particulares que impidan el cumplimiento del objeto, presentando los respectivos soportes, a fin de que se realicen las gestiones administrativas necesarias para garantizar el servicio	8.1 Durante el mes de septiembre de 2022, no se presentaron situaciones que impidieran el cumplimiento del objeto contractual.	Esta obligación contractual no se evidenció para el mes de septiembre, puesto que no se presentaron situaciones particulares que impidieran el cumplimiento del objeto contractual.
9. Elaborar y entregar los informes mensuales de gestión contractual, documentos soporte, de acuerdo con las indicaciones dadas por la Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones.	9.1 Para el mes de septiembre 2022, no se realizaron actividades relacionadas con la obligación contractual, dado que el contrato se encuentra en ejecución.	Para esta obligación contractual no se tiene evidencia para el mes de septiembre 2022., ya que el contrato se encuentra en ejecución.
10. Seguir los protocolos establecidos por el Ministerio de Salud y de Protección Social, así como de las autoridades competentes para el manejo la prevención, contención y mitigación de la pandemia por COVID-19, así como consultar y poner en práctica los protocolos establecidos por la Entidad en la prevención del COVID-19.	10.1 Para el mes de septiembre de 2022, cumplí e implementé los protocolos establecidos para el manejo de prevención, contención y mitigación de la pandemia por COVID-19.	10.1.1_ACTA_DE_PROTOC OLOS _SEPTIEMBRE_2022

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual	**Actividades Realizadas**	**Evidencia Verificable**
11. Las demás que se deriven de la naturaleza del contrato, siendo concordantes con su objeto contractual.	11.1 Elaboré y entregué informe mensual de actividades No. 08, correspondiente al mes de septiembre 2022.	11.1.1._INFORME_DE_ACTIVIDADES_NO_08_SEPTIEMBRE_2022.
	11.2 Adjunté planilla de pago de aportes a seguridad social correspondiente al mes de agosto	11.2.1_PLANILLA_PAGO_SEGURIDAD_SOCIAL_ 2022
	11.3.1 Para el mes de septiembre 2022 realicé reporte en base drive en la modalidad de atención en la IED manuelita Sáenz de localidad san Cristóbal jornada mañana	11.3.1_PANTALLAZO_BASE_DRIVE_MODALIDAD_ATENCIÓN_SEPTIEMBRE_2022

3. RELACIÓN DEL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL				
ITEM	**PERÍODO PAGO** (mm/aaaa)	**FECHA DE PAGO** (dd/mm/aaaa)	**VALOR APORTADO** (Sobre el 40% del ingreso mensual) no debe ser inferior a un SMLV.	**ENTIDAD**
SALUD	**08/2022**	**29/09/2022**	**$125,000**	**CAPITAL SALUD**
PENSIÓN	**08/2022**	**29/09/2022**	**$160,000**	**PORVENIR**
ARL	**08/2022**	**29/09/2022**	**$5,300**	**SURA**

4. ESTADO RADICACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA

NO APLICA.

5. INGRESO A ALMACEN

NO APLICA.

6. DECLARACIÓN ESPECIAL

El contratista declara que toda la información relacionada en el presente informe corresponde fidedignamente a todas las actividades ejecutadas dentro del respectivo periodo, así como los pagos efectuados en el marco del Sistema General de Seguridad Social Integral – SGSSI. Esta declaración se realiza bajo la responsabilidad del contratista.

La supervisión verificó el cumplimiento de las actividades a cargo del contratista, en virtud de lo cual se establece la procedencia de la autorización del pago/ desembolso No. **08** el cual corresponde **a $1.905.000** m/cte.. A la fecha el porcentaje de ejecución es **80%**

Fecha de elaboración: 03/10/2022